

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA**  
**REUNIÓN DE JEFES, JEFAS Y SUB JEFES Y SUBJEFAS DE FRACCIÓN**

**Acta de Sesión Ordinaria N°. 25**  
**Jueves 30 de enero de 2019**

**PRIMERA LEGISLATURA**  
**1º de mayo de 2018 — 30 de abril de 2019**

**SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS**  
**1º de diciembre de 2018            30 de abril de 2019**

**REUNIÓN DE JEFES, JEFAS Y SUB JEFES Y SUBJEFAS DE FRACCIÓN**

***Sesión ordinaria N.º 25 - Jueves 30 de enero del 2019***

***Legislatura 2018-2019***

**Inició: 11:13 horas**

**Concluye: 12:00 horas**

**Presentes:**

Diputada Carolina Hidalgo Herrera, **Presidenta de la Asamblea Legislativa**

**Jefes y Jefas de Fracción**

Diputado Carlos Avendaño Calvo, **Partido Restauración Nacional**

Diputado Víctor Morales Mora, **Partido Acción Ciudadana**

Diputado Erwen Masís Castro, **Partido Unidad Social Cristiana**

Diputado Wálter Muñoz Céspedes, **Partido Integración Nacional**

Diputado José María Villalta Florez-Estrada, **Partido Frente Amplio**

**Subjefes y Subjefas de Fracción**

Diputado Mileidy Alvarado Arias, **Partido Restauración Nacional**

Diputada Nielsen Pérez Pérez, **Partido Acción Ciudadana**

Diputada María Vita Monge Granados, **Partido Unidad Social Cristiana**

Diputado Dragos Dolanescu Valenciano, **Partido Republicano Socialcristiano**

**Asisten**

Diputado Jonathan Prendas Rodríguez, **Independiente.**

## AGENDA

***Jueves 10 de enero, 2019***

1. *Discusión y aprobación del acta anterior*
2. *Permiso para el atraque y permanencia en puerto y desembarque de la tripulación del **Buque de la Marina Real Holandesa “HNLMS ZEELAND”***
3. **EXPEDIENTE N.º 20.837** *Elección de un(a) magistrado(a) de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, por jubilación del Dr. Ernesto Jinesta Lobo.*
4. *Agenda del Plenario*
5. *Asuntos varios*

**Presidenta:**

Buenos días, al ser las once horas con trece minutos, damos inicio a la sesión ordinaria de Jefes y Subjefaturas de Fracción.

**1. *Discusión y aprobación del acta.***

En discusión y aprobación el acta anterior. Discutida.

Aprobada.

**2. *Permiso para el atraque y permanencia en puerto y desembarque de la tripulación del Buque de la Marina Real Holandesa “HNLMS ZEELAND”***

Sobre el punto N.º 2, el plazo es hasta marzo, pero la pregunta es, ¿cómo para cuando programaríamos la discusión?, mi propuesta sería primera o segunda de febrero.

(Diálogo)

¿Les parece la primera o segunda semana de febrero? Primera, para ir avanzando.

Diputado José María Villalta, ¿usted estaría dispuesto a ver el tema del Buque de la Marina Holandesa hoy?

(Diálogo)

Bueno, entonces quedamos para el lunes con ese.

Continuamos con el punto 3 de la agenda.

**3. *EXPEDIENTE N.º 20.837 Elección de un(a) magistrado(a) de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, por jubilación del Dr. Ernesto Jinesta Lobo.***

Habíamos definido para el día de hoy esa discusión, lo que pasa es que tenemos un inconveniente de fuerza mayor, que es la influenza, tenemos cerca de 9

incapacitadas, por lo que se hace complicada la votación en general sobre este tema, cuando hay tanta gente convaleciente, por lo tanto mi idea es hacer una contrapropuesta de reprogramación.

Adelante, diputado Prendas Rodríguez.

**Diputado Jonathan Prendas Rodríguez:**

Gracias, señora Presidenta.

En el mismo entender de la propuesta de la Presidenta, sí nos gustaría a nosotros, el Bloque, si se puede trasladar, atrasar la elección de la Sala Constitucional y no sé para qué fecha, porque vamos a estar saliendo gente del país durante febrero y no sé para cuándo estarán todos, pero para máximo, la primera semana de marzo; y así de una vez hay otros nombramientos que llegan, se puede hacer lo mismo de la vez pasada, de tirar todos los miércoles uno a la vez.

**Presidenta:**

La propuesta de trasladar esa discusión para la primera de marzo.

**Diputado Erwen Masís Castro:**

No sé si lo prudente es ponerle una fecha. Sí creería que el tema que se había visto para hoy, sí amerita un mayor diálogo y una mayor negociación que la que se ha dado y desde luego que podamos asegurar, que estén todos y que haya cuórum y demás.

Yo no sé si la fecha, pero a mí también me gustaría, Presidenta, que podamos revisar con la Comisión de Nombramientos, a ver si tienen algo un poco listo de lo que están trabajando, de pronto y podemos hacer un par de bloques, un bloque que veamos ahorita un par de expedientes y otro bloque más adelante que veamos los otros tres; pero para poder ir a avanzar en dos expedientes, tal vez en el mismo round, como lo habíamos hecho inicialmente.

**Presidenta:**

Compañeros Dragos Dolanescu.

**Diputado Dragos Dolanescu Valenciano:**

Doña Nielsen y yo estamos en la Comisión de Nombramientos y efectivamente hoy teníamos que haber cerrado, con los últimos tres candidatos para la Sala Tercera. Por un problema técnico se va a pasar para el lunes, pero la misma semana ya vamos a estar entregando las notas y se van a sacar las triadas. Inmediatamente después, empezamos a ver el tema de la Magistrada –esperamos

que sea una Magistrada para la Sala Primera– entonces yo creo que ya estaríamos listos en semana y media con las triadas de Sala Tercera, que ya serían tres nuevos magistrados y magistradas; y luego empezamos a ver lo del campos a la primera; entonces tendríamos que nombrar cinco magistrados en los próximos meses.

Entonces, como nos organicemos, pero sí tenemos que sacar todos esos nombramientos que son muy, muy, importantes.

**Presidenta:**

Diputada Pérez Pérez.

**Diputada Nielsen Pérez Pérez:**

Buenos días, señora Presidenta, compañeras y compañeros.

Nada más quería sumarme a las palabras de mi compañero Dolanescu, que también la Comisión está ya con el proceso para la Defensoría Adjunta de los Habitantes, nada más para que lo tomemos en cuenta, porque es un nombramiento también relevante.

**Presidenta:**

Entonces podríamos decir que de pronto febrero nos puede servir de colchoncito para ver algunas cosas, para que la Comisión avance y en marzo entramos de nuevo. Lo único es que sí tiene que ser como la primera... me parece que la segunda, he visto algunos permisos de salida, la primera de marzo. ¿Intentamos así?, revisamos en las próximas reuniones de Jefes, pero dejamos febrero como colchón y para que la Comisión de Nombramientos avance y también las fracciones vayan teniendo estas discusiones de perfiles, personas, para que definan un poco cómo se van a acomodar para el Plenario.

**Diputado Erwen Masís Castro:**

Perdón me salgo de la agenda y todo lo demás; es que me trajeron esto, una pajilla en el café, no sé si fue solo a mí, o es simbólico; o qué, pero el tema es que creo que Congreso ha ido avanzando en esa línea, hay propuestas de ley de José María, mías, de Paola y yo creería que valdría la pena que no traigan más las pajillas o removedores.

**Presidenta:**

Tiene toda la razón, pero además, la parte administrativa de la Asamblea Legislativa hizo una propuesta de política de cero plástico dentro de la institución.

Le agradezco para que justamente, llamar la atención y ver en qué estado está; o bien, no sé si están haciendo agotar existencia para...

(Diálogo)

#### **4. Agenda del Plenario**

Sobre segundos debates, la gran mayoría se encuentran en la Sala Constitucional en consulta.

- El expediente N.º 20.202 LEY SOBRE EL REFRENDO DE LAS CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Ya se publicó y podría verse el lunes, Segundo Debate en Plenario, ya estaría listo.

En Primeros Debates hay muchos están para quemarle días de mociones 137. Vamos revisando:

- Expediente N.º 20.000 LEY DE ESTRUCTURACIÓN Y REFORMA DE LA LEY DEL FONDO DE DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE LIMON (FODELI)

La pregunta es sí estamos listos, lo hemos trasladado varias veces.

Vamos a ver, podríamos no avanzar hoy con esto, pero que sí revisen cómo están para quemarle para la otra semana.

- Expediente N.º 20.493 LEY PARA ESTABLECER UN RÉGIMEN JURÍDICO ESPECIAL PARA EL REFUGIO NACIONAL DE VIDA SILVESTRE CORREDOR FRONTERIZO NORTE

No tiene el informe todavía, por lo cual no podemos avanzar ahí.

- Expediente N.º 19.957 LEY MARCO DEL CONTRATO DE FACTOREO

Está en la misma situación, no tiene informe.

- Expediente N.º 20.508 REFORMA PARCIAL DE LEY DE ARMAS Y EXPLOSIVOS N.º 7530 Y SUS REFORMAS, DEL 10 DE JULIO DE 1995, ARTÍCULOS 3,25,34,88 Y 89 Y ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 88 BIS, 88 TER Y DE UN NUEVO TRANSITORIO

Estamos listos para quemarle.

(Diálogo)

**Diputado Erwen Masís Castro:**

Sobre este expediente, hemos estado tratando de coordinar con el Presidente de la nueva Comisión de titulación de zonas costeras y fronterizas; porque nos parece que por la competencia, podría verse o terminarse ahí; y el otro día conversamos y me parece que hay un buen ambiente para trasladarlo.

**Diputado José María Villalta Florez-Estrada:**

Yo coincido, Presidenta, con el diputado Masís Castro, es probable que vaya a ser trasladado el conocimiento a la Comisión Especial de Zonas Costeras, pero como solo le queda un día de mociones y la Comisión de Zonas Costeras tiene que empaparse del proyecto, no se le podría quemar el día en las próximas semanas hasta que la Comisión lo revise.

En realidad está en Plenario, igual se tendría que hacer un acto de traslado para que otra Comisión pueda conocer las mociones 137.

**Diputado Erwen Masís Castro:**

Yo lo que hice fue conversar con el diputado Gourzong, que es quien está presidiendo la nueva Comisión; y además, tenemos que esperar que se hubiere instalado la Comisión, que se instaló recientemente y me dijo que sí, que estaba dispuesto a poder verlo por la competencia.

**Presidenta:**

Sobre ese expediente hagamos dos cosas, uno el traslado oficial y dos, darle ese tiempo prudencial para quemarle el día, pero prudencia como de una semana.

**Diputado Erwen Masís Castro:**

Esa Comisión va a empezar a trabajar ese tema y es un tema, titulaciones, que no es letra menuda, ni siquiera menuda.

**Diputado José María Villalta Florez-Estrada:**

En realidad al proyecto hay que hacerle una revisión integral, tal vez lo mejor sea que discutan una moción 154 para que se reenvíe pero a la Comisión Especial de zonas costeras.

**Presidenta:**

Entonces, diputado Masís Castro, usted se encarga de hablar con el diputado Gourzong para ver si sería una 154 o el traslado.



Estamos listos para quemar las mociones de la Ley de Reforma a la Ley de Armas y Explosivos. Okey, podría ser hoy para mandarlo a Comisión. 20.508, segundo día de mociones 137.

Luego está:

- Expediente N.º 20.786 LEY DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN TÉCNICA DUAL

Igual, está para quemar segundo día de moción 137.

¿Estamos listos o no estamos listos.

Diputado Villalta Florez-Estrada.

**Diputado José María Villalta Florez-Estrada:**

Señora Presidenta, tengo entendido que hay una comisión, incluso en el Poder Ejecutivo que está trabajando el tema con el INA, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Educación, para tratar de consensuar y arreglar cosas del proyecto y que han dado un plazo de varias semanas para hacer modificaciones.

De nuestra parte tenemos importantes observaciones, el problema de quemar el segundo día es que ya no se podría modificar nada.

**Presidenta:**

De acuerdo.

Luego sigue:

- Expediente N.º 20.976 REFORMA AL ARTÍCULO 12 DE INCENTIVOS A LOS PROFESIONALES EN CIENCIAS MÉDICAS, LEY N.º 6836 DE 22 DE DICIEMBRE EN CIENCIAS MÉDICAS, LEY N.º 6836 DE 22 DE DICIEMBRE DE 1083 Y SUS REFORMAS

Igual para quemar día 137.

La pregunta es, ¿estamos listos o no estamos listos?

Bueno entonces, con Ley de incentivos médicos, hay anuencia de quemarle...okey bueno, entonces ¿cuándo?

**Diputado José María Villalta Florez-Estrada:**

Señora Presidenta, de mi parte estoy de acuerdo con quemarle, ese proyecto es un acuerdo. La implementación de un acuerdo que alcanzamos en la discusión del Plan Fiscal y pues, no creo que haya que darle infinitas largas al asunto.

**Presidenta:**

Voy a aclarar algo de procedimiento, no tiene mociones, con lo cual, si no tiene mociones corresponde el Primer Debate.

No sé si el diputado Prendas Rodríguez...

**Diputado Jonathan Prendas Rodríguez:**

De nuestra parte sí pediríamos el tiempo para la última revisión, para estar tranquilos y seguros de que todo va como tiene que ir, si nos da unos cuantos días para la revisión.

**Presidenta:**

Diputado Morales Mora.

**Diputado Víctor Morales Mora:**

En relación con ese, tal vez para la próxima semana, preferiríamos.

**Presidenta:**

El problema que tenemos es el siguiente, cerca de Segundo Debate, 10 proyectos en su gran mayoría, están a la espera de quemarles mociones, entonces, bajo esa está lógica, básicamente no tendríamos nada que ver...no justamente me acaba de informar Natasha que la Fracción de Liberación también está pidiendo un tiempo prudencial, casi que todas las fracciones están pidiendo un tiempo prudencial en todos los proyectos, pero algo tendremos que programar.

(Diálogo)

Diputado Prendas Rodríguez.

**Diputado Jonathan Prendas Rodríguez:**

Gracias, referente al del Teatro Nacional, nosotros pusimos, creo que una moción que busca que la liquidación o la ejecución del préstamo, tenga que rendirse informes periódicos, detallados y constantes, a la Comisión de Control de Ingreso

y Gasto, como para tener certeza de que se están ejecutando bien, por ser tanta plata.

**Presidenta:**

Okey, le quemamos el día hoy al proyecto de Empréstito.

- Expediente N.º 21.033 MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 17 Y 25 DE LA LEY N.º 7558, LEY ORGÁNICA DEL BANCO CENTRAL DE COSTA RICA, DE 3 DE NOVIEMBRE DE 1995

Ya ese está listo, es de la Comisión de OCDE, ese lo podríamos votar el día de hoy.

Don José María dice que él le va a meter una moción de reiteración, y entonces, se le quema el día.

Diputada Pérez Pérez.

**Diputada Nielsen Pérez Pérez:**

¿Y el número 10 podríamos avanzar con él?

**Presidenta:**

Veamos el 9 y pasamos al 10 ya para cerrar.

Luego:

- Expediente N.º 20.558 está suspendida la discusión.

Luego sigue el número 10 que habla Nielsen que es el:

- Expediente N.º 20.649 REFORMA INTEGRAL A LA LEY DE CREACION DE CENTROS CÍVICOS

Está suspendido por consultas a varias instituciones.

Entonces, para hoy tendríamos Banco Central y Teatro Nacional esos serían.

Quedan tres proyectos más. Luego está el:

- Expediente N.º 20.179 REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 176, 184 Y ADICIÓN DE UN TRANSITORIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA LA ESTABILIDAD ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA.

Regla fiscal. Tiene mociones pendientes.

- Expediente N.º 20.509 REFORMA PARCIAL DE LEY DE ARMAS Y EXPLOSIVOS N.º 7530 Y SUS REFORMAS, DEL 10 DE JULIO DE 1995, ARTÍCULOS 7, 2023 Y 51

También es de Armas y Explosivos que le daríamos un poco más de tiempo.

- Expediente N.º 20.810 APROBACIÓN DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO N.º 2207 PARA EL PROGRAMA INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONSERVACIÓN DEL MONUMENTO HISTÓRICO TEATRO NACIONAL DE COSTA RICA, SUSCRITO ENTRE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y EL BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA

Entonces para hoy veríamos el del Teatro y la Ley Orgánica. Sobre los otros que puedan avanzar en la elaboración de mociones, porque de lo contrario vamos a estar como un poquito en coma.

Lo que hacemos es dos mociones hoy, una para pasar a la segunda parte, inmediatamente después del Control Político, quemar esos dos días y la otra sería autorizar a la Presidencia a levantar la sesión.

## **5. Asuntos varios**

Diputado Wálter Muñoz.

**Diputado Wálter Muñoz Céspedes:**

Gracias, señora Presidenta.

Aquí nosotros empezamos aprobando el acta anterior. En el acta anterior aparecía en agenda la creación de la Comisión de la Caja, que habían dicho que nos diéramos un tiempo, la semana pasada no hubo sesión, y hay una moción mía que tiene seis meses de estar ahí planteada, con la participación de cinco fracciones, también hablé con el diputado Erwen sobre el tema; bueno, no sé qué falta al respecto para ver si podemos empezar con el tema, que estaba en agenda en la sesión anterior y que ya cumplimos con la gente que quería conversar.

**Presidenta:**

Diputado Prendas Rodríguez.

**Diputado Jonathan Prendas Rodríguez:**

De parte de nosotros, Nueva República, totalmente listos, siempre se lo he dicho a don Wálter y de hecho me parece súper urgente, por todo lo que ha estado saliendo en las compras de la institución y la modernidad que tiene que revisarse, para ver cómo se puede mejorar la Caja.

De parte de nosotros, listos para votar cuando guste.

**Presidenta:**

Diputado Masís Castro.

**Diputado Erwen Masís Castro:**

Sin duda en dos líneas, una que ha sido un tema que se ha venido desarrollando casi desde el inicio, el diputado Muñoz y otros diputados hemos estado también interesados en que se analice la situación de la Caja; y desde ese punto de vista, estaríamos dispuestos a que se forme la Comisión y se tenga que trabajar en esa línea.

Lo segundo es que me parece también importante, y posiblemente los compañeros que integren esa Comisión, que empecemos a revisar temas de contrataciones y todo ese tipo de cosas, compras...

Yo estoy realmente sorprendido por el tema del ICE, que es una institución también muy consolidada, me late que en la Caja también pueden aparecer sorpresas interesantes.

**Presidenta:**

Una pregunta, estaríamos listos para votarla hoy. ¿Cómo quedaba la integración don Wálter?

(Diálogo)

Entonces, habría que hacer una moción o volver a presentarla, cambiándole la integración, como hemos venido resolviendo, pero la pregunta es, resuelto ese tema de la integración, ¿estaríamos listos para votarla hoy?

Lo otro que podría ser es que el lunes, ya regresan varias compañeras, por aquello de tener mayor cantidad de cuórum para poder votar, porque hoy va a estar un poco flojo probablemente.

(Diálogo)

Diputado Prendas Rodríguez.

**Diputado Jonathan Prendas Rodríguez:**

En otro orden de cosas, sí les quería plantear a los señores Jefes de Fracción y señora Subjefa de Fracción y a la Presidencia, la posibilidad, en el entendido de seguir teniendo todas las mejores y más cordiales relaciones entre todos, y tomando como punto de inicio que nos hemos entendido bien con la nueva conformación de comisiones, la deferencia de que los miércoles, se nos asista con darnos minutos de control político, a los nueve diputados independientes, nosotros nos los acomodaríamos, Erick da el visto bueno y de hecho está muy interesado de que esto suceda así y así nosotros tener participación en el debate de Control Político que se pueda llegar a desarrollar.

Es la solicitud que estamos planteando, no más allá de lo que originalmente en el primero de mayo se dilataba en tiempos con la conformación, sino, considerando lo que en proporción los compañeros de Restauración tienen, en función de lo del primero de mayo, para ver si es posible.

**Presidenta:**

Diputado Villalta Florez-Estrada.

**Diputado José María Villalta Florez-Estrada:**

Yo estaría de acuerdo, yo creo que los compañeros tienen derecho a participar, es una realidad, lo único es que habría que agregar tiempo al Control Político, esa es la solución que se ha encontrado en otras legislaturas.

Recuerdo que en vez de que sea una hora de control político, -ahora estamos durando más de una hora-

(CORTE DE GRABACIÓN)

....A la hora de control político, siete minutos adicionales y así no entramos en el debate de quitarle tiempo a las fracciones.

**Presidenta:**

Diputado Avendaño Calvo.

**Diputado Carlos Avendaño Calvo:**

Desde el principio, la participación y todo eso uno lo entiende, pero en la regulación que tenemos nosotros de fracciones, ahí está complicado, porque

también habría que hacer todo un ejercicio de subirle los tiempos a las fracciones debidamente constituidas, porque si se le va a dar tiempo a todos los independientes, eso como dice José María, amplía el tiempo, pero no solamente para darle a ellos, sino para compensar lo de las fracciones.

Un ejemplo, si se da cinco minutos a un independiente, ¿cuántos minutos se le da a la Fracción de Frente Amplio?; o a Liberación que tiene 17; o a otra fracción; es decir, no es un tema de sencillamente plantear para darle tiempo a los independientes, sino que es un tema que nos involucra a todos, comenzando (inaudible)

**Presidenta:**

Diputado Prendas Rodríguez.

**Diputado Jonathan Prendas Rodríguez:**

Entiendo de las palabras de don Carlos, que es parte de lo que habría que conversar, que los independientes sería, primero, como un solo canasto, no cada uno por separado, sino todos en conjunto los 9, para no hacer mucho desorden en la distribución de tiempos. De segundo, no más allá de lo que en un principio, primero de mayo de 2018 había en distribución de tiempo, es decir, lo que Restauración tiene por proporcionalidad, una parte de lo que se le apartó de tiempo, pero el tema es, que lo que nosotros es una participación no de 15 ni 20, 5 minutos entre todos y ahí nos repartimos, hacemos hasta un rol, no sé, es para participar en Control Político.

**Presidenta:**

Diputado Avendaño Calvo.

**Diputado Carlos Avendaño Calvo:**

A ver Presidenta. Digamos que para tener una ilustración y tener más claridad. A los independientes se les dan cinco minutos, entonces yo creo que a la Fracción del Frente Amplio también se le tendría que dar el tiempo y así a todas las demás.

Ahora, si se le da cinco minutos a los independientes, que están agrupados en el Bloque, cuántos minutos se le va a dar a Erick por ejemplo...sí okay, partimos de ahí, ya los tiempos se tienen que mover. Nosotros estaremos de acuerdo, siempre y cuando, si se le da tiempo a los independientes, lo cual (inaudible) entonces pediríamos también que se nos revise el tiempo para tener una compensación que sea real, al tomar el acuerdo de darles tiempo a los independientes.

Yo no solo abogo por Restauración Nacional, sino por todos los demás, porque si un día va a hablar Erick, que tiene 15 minutos, cuántos minutos tiene los tres diputados del PIN y no los diputados sino la Fracción de Integración Nacional. Igualmente la Fracción del Republicano, la Fracción de Frente Amplio.

**Presidenta:**

Diputado Prendas Rodríguez.

**Diputado Jonathan Prendas Rodríguez:**

En el mismo espíritu, se entiende el hecho de acomodo de las fracciones, no tendríamos mayor reparo en hacer reajustes, de acuerdo a lo que se proponga. Lo que sí consideramos oportuno es que se nos facilite –por cortesía parlamentaria– el detalle de tener uso de la palabra.

Para depurar la información, de hecho sí se estila en las anteriores administraciones que los independientes lleguen a tener un número de minutos, para poder manifestarse en conjunto, y ellos lo distribuyen a lo interno. La anterior, llamada G4, tenía 5 minutos, en la anterior también tenían minutos; es decir, siempre se estila, por cortesía parlamentaria nada más, y siempre es el mínimo posible; es lo normal que siempre se ha estilado.

**Presidenta:**

Lo que pasa es que, y lo que le entiendo al diputado Avendaño Calvo, es que eso implicaría el aumento para las demás y eso llevaría a una extensión general del espacio del Control Político.

Yo preferiría dejarlo a valoración, porque ya la ampliación para todos y todas de manera general, me parece que es algo que requiere un poco más de meditación.

Diputado Avendaño Calvo.

**Diputado Carlos Avendaño Calvo:**

A ver Presidenta. Partimos que el tiempo se distribuye entre las fracciones legal y oficialmente constituidas. Mi intención no es en función de que no se les dé tiempo, sino que si se les da tiempo, eso tiene que modificar el tiempo que hoy tenemos las fracciones; por una cuestión muy lógica, sigo insistiendo y pongo de ejemplo al Frente Amplio, que si se les da 5 minutos a los independientes, eso le tiene que subir a la Fracción del Frente Amplio (inaudible) a todas también.

Otra fracción más que creo, al Republicano también; entonces, las fracciones debidamente constituidas deberían de tener más tiempo, eso implica todo. Yo estaría de acuerdo, siempre y cuando se haga esa modificación (inaudible) que los



independientes tengan 5 minutos, pero la Fracción del Frente Amplio, la Fracción de Republicano, la Fracción del PIN, aún nosotros y las demás fracciones, tengan solo 5 minutos, igual que los independientes, me parece que el asunto se debe de modificar en proporción y en función de la institucionalidad que es en este caso, las fracciones debidamente representadas.

**Presidenta:**

Diputado Muñoz.

**Diputado Wálter Muñoz Céspedes:**

En la misma línea del diputado Avendaño, me parece lógico que se replantee el tiempo en las fracciones para efectos de la distribución del mismo tiempo; entonces, si se va a modificar algo, tendría que contemplarse eso, sino para consideración de cuál es la mejor opción.

**Presidenta:**

Revisémoslo un poco más, porque sí veo complicado el tema de hacer un aumento general para Control Político.

Como ustedes saben, la semana pasada tuvimos una delegación de ParlAméricas, sobre el tema de Parlamento Abierto y se hizo una propuesta de parte de los diputados y diputadas que participaron y también un poco de las delegaciones, de que se firmara un acuerdo en este espacio, con el compromiso con los cuatro principios que hablan sobre Parlamento Abierto, que se refiere a: un compromiso nuestro con el tema de rendición de cuentas; participación ciudadana y colaboración; transparencia y acceso a la información; ética, probidad e integridad.

El acuerdo dice lo siguiente:

Los y las diputadas firmantes, coincidimos en el tema de Parlamento Abierto, es una importante iniciativa aprobada e impulsada por los Directorios Legislativos del 2014 y suscrita por los Poderes del Estado en el año 2017; mediante los planes de trabajo y las políticas de Parlamento Abierto, se promueve la transparencia, la rendición de cuentas, se fomenta la participación del trabajo parlamentario, pero además, porque queremos que se cumpla con sus obligaciones de transparencia, y que continúe en la construcción de una relación más estrecha con instituciones, organizaciones y los y las ciudadanas.

Consideramos que esta iniciativa debe convertirse en una política institucional permanente, con la participación de todos y todas las diputadas y todos y todas las funcionarias y por tanto nos

comprometemos a continuar desde nuestras bancadas y con los directores en el avance del tema.

Es básicamente que, como resultado de las sesiones de ParlAméricas y esa visita, la idea es firmar un acuerdo, como de compromiso con el tema de Parlamento Abierto, con los cuatro principios: rendición de cuentas; participación ciudadana; transparencia y acceso a la información; ética, probidad e integridad; entonces es al menos el compromiso con los cuatro pilares y tendría la firma de las Jefaturas de Fracción.

¿Estaríamos anuentes a esta firma? Yo les puedo pasar el documento ahora en el Plenario para que lo revisen y poder proceder.

Diputada Pérez Pérez.

**Diputada Nielsen Pérez Pérez:**

Sobre el mismo tema de gobierno abierto, señora Presidenta.

Estamos hablando de una política y un plan de acción, estamos contando con que esos instrumentos de planificación ¿ya están debidamente aprobados?

**Presidenta:**

En realidad la política sí está aprobada por el Directorio tras anterior, me parece, la idea es que se apruebe también, pero de momento o como conclusión del evento, se llegó a la conclusión de que empecemos de nuevo, por el compromiso, primero de los principios y después de otros instrumentos institucionales, creo que ese es un poco el planteamiento.

Honestamente, como yo he estado incapacitada, quien le ha dado seguimiento es la Vicepresidenta, pero esa es la idea. Sino, buscamos un espacio para conversar ahora en el Plenario a más profundidad.

**Diputada Nielsen Pérez Pérez:**

Porque si es firmar un documento, yo estoy totalmente de acuerdo, pero no quiero que eso se convierta en un saludo a la bandera, si tenemos instrumentos que no hemos aprobado internamente; entonces es como devolvernos, por lo que me parece que es un tema que tendríamos que profundizar.

**Presidenta:**

No hay ningún otro diputado que tenga asuntos varios adicionales.

De ser así, entonces se levanta la sesión al ser las doce horas.

**Diputado Carlos Avendaño Calvo:**

Unas observaciones, si están integradas o no están integradas, en qué punto están.

**Presidenta:**

Sí y también habíamos recibido otras de las fracciones. Me comprometo a contarles ahora tal vez en qué estado están.

Diputada Nielsen, adelante.

**Diputada Nielsen Pérez Pérez:**

Señora Presidenta, es que también hemos estado viendo el tema del Reglamento de Acoso Sexual, entonces es un tema que me parece es de muchísima relevancia para las y los diputados y creo que podríamos programarlo, si a así lo tienen a bien, para la próxima semana, para poder recibir las observaciones como fechas límites, para que se puedan considerar en la propuesta de Reglamento que se está trabajando.

**Presidenta:**

La próxima semana entonces, como fecha límite para las observaciones para el Reglamento de Acoso Sexual.

Yo lo repartí desde hace ya más de quince días. Cualquier duda, tanto Nielsen Pérez, como José María Villalta y otras compañeras han dado seguimiento.

Gracias.